



Navarra



COMISIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Pamplona, 28 de junio de 2018

UGT de Navarra comparte con el Parlamento de Navarra la necesidad de que se cumpla lo previsto en la Ley General Penitenciaria avanzando en políticas de convivencia y con la oportunidad de aplicar principios como el de individualización, humanidad y reconocimiento del daño causado.